

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, 25 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos	15	céntimos.

SOBRE OBRAS PÚBLICAS.

Muchos son los Ayuntamientos que, faltos de medios para proporcionarse lo necesario, dejan de conocer importantes disposiciones, teniendo que recurrir muchas veces á persona extraña para que les orienten y dirijan causándoles esto perjuicios de consideracion, ya por el doble gasto de personal, ya por el retraso que sufren los servicios. Por esto es que creemos prestar un servicio al ocuparnos de la formacion de expedientes necesarios para la aplicacion de los fondos del 80 por 100 de propios enagenables, á obras de utilidad pública, cuyo asunto reviste importancia suma para las corporaciones municipales y conviene no olvidar los documentos que se necesitan para formalizar aquellos expedientes.

Hé aquí los que determina la Real orden de 28 Julio 1882.

1.º Certificacion del acta en que conste la mocion que hiciere alguno de los concejales, con las razones en que la funda para demostrar la necesidad, conveniencia y utilidad de la obra, con expresion asimismo de las razones en que se funde la impugnacion, si la hubiera, no omitiéndose la determinacion concreta que se acordase, la expresion de sus fundamentos ni los nombres de los concejales que voten en pró y en contra: debe constar tambien el nombramiento de una comision especial ó la designacion de las de Obras y Hacienda para estudiar el asunto, auxiliadas de un perito ó facultativo y formar un programa de la obra con sus condiciones de extension, partes en que ha de subdividirse, dimensiones y demás circunstancias de éstas, clases de materiales que ha de emplearse y un avance del presupuesto del coste de la obra, la propuesta de recursos ordinarios y extraordinarios para cubrir el importe de la obra, con todo lo demás que se le ofrezca y parezca.

2.º Informe de la Comision especial nombrada con la extension superficial que en metros cuadrados ha de ocupar la obra, la naturaleza y pertenencia del terreno, medio de adquirirlo si no fuese del Municipio, cálculo de su importe y expresion de si será precisa la expropiacion forzosa: comprenderá el informe además la subdivision

de la obra en las partes necesarias con las dimensiones, materiales y demás circunstancias ya expresadas, razonándolo todo debidamente: no se omitirán en el informe los medios más económicos y oportunos para la realizacion de los trabajos, ni tampoco el cálculo del coste de cada una de las partes en que se subdivida la obra: tambien contendrá el informe la exposicion de recursos autorizados por las leyes que puedan aplicarse á la ejecucion de la obra; para lo cual debe tenerse presente que esos recursos consisten principalmente en los recargos sobre la contribucion territorial é industrial, de consumos y cédulas personales y especialmente en la prestacion personal; de todo lo cual y en vista de los presupuestos de gastos é ingresos y del padron de habitantes se formará y consignará en el informe la oportuna liquidacion; proponiendo además los recursos extraordinarios que puedan ser destinados para la obra con la debida graduacion del importe de aquellos, haciendo la suma total de recursos y sacando la diferencia entre ellos y el coste de la obra; proponiendo para cubrir el déficit si lo hubiera, el importe en primer lugar de los intereses, de los fondos de propios, despues ó en defecto de éstos la cantidad que exista de la tercera parte del 80 por 100 que en metálico tenga el Ayuntamiento, y últimamente el valor efectivo que representen las inscripciones intransferibles ó los títulos al portador que tenga el Municipio.

3.º Si la obra ofreciere inconvenientes ó exigiese á juicio de la comision, reforma ó modificacion en las fijadas por la Municipalidad se expondrán éstas en el informe.

4.º Se unirá una certificacion del acuerdo que tome el Ayuntamiento en vista de ese informe, en cuyo acuerdo se hará constar su lectura en la sesion como tambien las razones de su impugnacion si las hubiera, las variaciones acordadas ó la aprobacion del informe con expresion de los votos emitidos en pró y en contra y los fundamentos del voto particular si lo hubiese; el nombramiento de arquitecto si la obra fuese de edificacion urbana ó el acuerdo en otro caso de solicitar del Gobierno civil un Ingeniero que haya de formar el proyecto,

previo estudio sobre el terreno y previa una memoria descriptiva con la formacion de planos, pliego de condiciones facultativas y presupuesto de la obra todo por duplicado, haciéndose constar por diligencia en el expediente la entrega por el Ingeniero ó arquitecto de todos esos datos duplicados y la convocacion por órden del Alcalde, del Ayuntamiento y asociados á sesion extraordinaria para deliberar y acordar acerca del expediente y del proyecto facultativo.

5.º Certificacion del acta de esa sesion extraordinaria en cuya certificacion se ha de copiar el acta literalmente con expresion del folio que ocupe, de los nombres de los concejales y asociados presentes desde que empezó á darse cuenta hasta terminar la votacion, haciendo constar que se recontó el número de vocales presentes y haber resultado ser el de concejales igual ó mayor á las dos terceras partes del que segun la ley corresponde al Ayuntamiento, y el de los asociados igual cuando menos á dichas dos terceras partes: debe expresarse que fueron leidos íntegramente en el acto de los documentos precitados y todos los unidos al expediente, y que todos los concejales y asociados manifestaron quedar enterados: se harán constar las razones que se aduzcan en contra de la necesidad, conveniencia y utilidad de la obra y del proyecto en totalidad ó en pormenores ó respecto á la aplicacion de recursos: asimismo se consignarán en dicha sesion los acuerdos que se adopten por votacion nominal sobre aprobacion del proyecto, memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones, como tambien sobre los medios y recursos propuestos y especialmente sobre la aplicacion de los intereses de los fondos de propios ó tercera parte del 80 por 100 del metálico que se conserva en la caja general de depósito, ó de las dos terceras partes que posea el Municipio en inscripciones intransferibles, solicitando para su aplicacion la autorizacion del Gobierno; haciéndose constar los nombres de los vocales que votaran en pró ó en contra de la totalidad ó detalles del proyecto.

6.º Se unirá certificacion en que conste haberse puesto en cono-

cimiento del vecindario por edictos fijados en sitios públicos acostumbrados los acuerdos adoptados en el expediente á fin de que puedan hacerse reclamaciones copiándose en la certificacion dichos edictos y haciéndose constar que estuvieron fijados al público por espacio al menos de 10 dias.

7.º Otra certificacion de haberse anunciado al público por iguales medios y por insercion en «El Boletín Oficial» de la provincia y en los periódicos de la localidad si los hubiere, que el proyecto facultativo se halla de manifiesto en la Secretaria por 15 dias para que en ese plazo pueda ser examinado y hacer las reclamaciones que se crean oportunas.

8.º Certificacion del importe de los valores que tiene el Municipio procedentes del 80 por 10, expresándose con distincion los que procedan de intereses devengados y no utilizados y los que en metálico se encuentren en la caja general de depósitos, y los existentes en inscripciones intransferibles ó en títulos al portador.

9.º Informe del síndico sobre los extremos que abracen los acuerdos del Ayuntamiento y asociados.

10.º Copia literal certificada del presupuesto municipal de gastos é ingresos aprobado para el año económico en que ha de realizarse la obra, con el fin de acreditar que están invertido y utilizados todos los recursos legales de que el Ayuntamiento podia disponer para cubrir sus obligaciones.

11.º Informes de la corporacion municipal sobre cada una de las reclamaciones presentadas ó certificacion de no haberse presentado reclamacion alguna.

12.º Finalmente, debe acompañarse una certificacion de la intervencion de Hacienda pública de la provincia para acreditar que el pueblo está al corriente en sus pagos con el Estado; pues sin este requisito quedaria sin curso el expediente conforme á lo prevenido en Real Orden de 24 de Noviembre de 1888.

Tales son los requisitos que se exigen en la formacion de aquellos expedientes.

RECEPCION

DEL MINISTRO DE ESPAÑA EN TANGER

Noticias recibidas de Tánger dan cuenta de haberse verificado el 29 por la mañana la solemne recepción del ministro de España, señor Figuera, cerca del sultán de Marruecos.

A las siete y media, el introductor de embajadores, acompañado de varios ayudantes, llegó al palacio de la legación española, donde invitó al señor Figuera para ir a la Alcazaba, que le esperaba el sultán.

Puestó en marcha el cortejo con todo el personal de legación, consulado, marinos y prefecto de las misiones, llegaron a las ocho frente al palacio del sultán.

La infantería marroquí formó el cuadro. Detrás de la infantería, y frente al Meshuar, estaban los genzaros formando un círculo.

Sonó una corneta, los tambores batieron marcha, el jefe del Ashar (tropas regulares) dió la voz de mando y los soldados presentaron las armas.

Oyóse la Marcha Real española, ejecutada por la charanga del sultán, y apareció éste rodeado de sus dignatarios, caballero en brioso corcel blanco.

Los genzaros abrieron su círculo y formaron una media luna detrás del sultán.

El introductor de embajadores gritó, dirigiéndose a la tropa:

—Os dice nuestro amo que Dios os ayude.

Las tropas se inclinaron, contestando:

—¡Dios prolongue la vida de nuestro amo!

El sultán avanzó algunos pasos, y el Sr. Figuera, con el intérprete de la legación, Sr. Rinaldi, se dirigió hacia Muley Hassan, seguido del cortejo oficial. Todos se descubrieron, excepción hecha de los que llevan uniforme militar, los cuales saludaron militarmente.

El introductor dijo en alta voz a los españoles:

—Os dice nuestro amo que seáis bien venido.

Entonces el Sr. Figuera y el personal que le acompaña se inclinaron, y nuestro ministro leyó el discurso de rúbrica, que el intérprete Sr. Rinaldi iba traduciendo con extrema fidelidad.

El sultán, llevándose la mano al pecho y en tono afectuoso, contestó en los siguientes términos:

«Celebro este acto, que viene a demostrar la amistad de España y Marruecos, amistad tan estrecha que no cabe más. Esta amistad es tradicional. Viene de muy antiguo, afianzándose en la época de Carlos III y Muley Aderrahman, y sólo se interrumpió una vez. Si alguna diferencia se nota hoy es en aumento de esta antigua amistad.»

«Si alguna vez, como sucede siempre entre vecinos, ocurre algún accidente desgraciado ha de resolverse por las vías de la amistad, cual corresponde a pueblos hermanos.»

Los gobiernos de España han demostrado siempre interés en conservar esa buena armonía, enviando para representarles a personas que como

vuestra excelencia emplean todos sus esfuerzos en estrechar los lazos de amistad y lo ha probado ostensiblemente zanjando satisfactoria y decorosamente los recientes asuntos.

Terminado el discurso, el sultán preguntó con especial empeño por la salud de la Reina y del Rey.

Después de entregar el Sr. Figuera sus credenciales al sultán, le indicó que se cubriera, y así lo hicieron él y el personal.

Entonces el ministro de España presentó al sultán los regalos que le envía S. M. la Reina: que son un coche de lujo y caballos.

También le presentó el Sr. Figuera el regalo que envía S. M. el Rey D. Alfonso XIII para el hijo de S. M. sherifiana. Consiste en un precioso juguete automático. El sultán sonrió al ver el juguete y dió gracias.

El Sr. Figuera presentó al personal que fué acogido con simpáticas muestras de deferencia.

El sultán se despidió, la charanga volvió a tocar la marcha y el personal de la legación se retiró.

Las familias de los individuos de la legación han presenciado la ceremonia desde sitio inmediato al en que el sultán estaba.

La ceremonia duró veinte minutos.

DISPAROS

Segun noticias de la Isla de Cuba, las esperanzas de que el General Salamanca, haría allí algo bueno, desvanécense cada día más; sucediendo a dichas esperanzas, la desilucion más desconsoladora.

Era de preveer.

Tratándose del General Salamanca. Y de sus compañeros mártires.

Qué no son malos mártires de la patria todos juntos.

Parece ser que al General le dió por pasear a lo virrey, y que, se gasta a troche y a moche.

Para eso se mandarían los 20 millones aquellos.

Que en algo, ó con algo se ha de justificar la inversion.

Al mismo tiempo, los rendimientos de nuestras Aduanas en la Isla de Cuba, acusan gran baja.

¡Bah! esto es lo de menos...

Leemos:

«La escuadra española llegó tarde a Tánger.

¡Cómo si la hubieran enviado por el correo!

¡Si nos resultará un Mansi el ministro de Marina!»

No es nuevo que el Sr. Rodriguez Arias, sea una calamidad como Ministro.

Rematadamente malo.

Tanto, que, ni para Ministro del Sr. Sagasta sirve.

Qué ya es mucho decir.

Hé aquí los cargos, que un articulista dirige al Sr. Ministro de Marina:

«1.º El «Pelayo» no debía presentarse en la bahía de Tánger sin artillería y sin municiones; 2.º el «Destructor» debía abandonar las aguas del Cantábrico é ir a las del Estrecho; 3.º

la escuadra española debió estar a la vista de Tánger antes de que llegase la ciudad el cortejo imperial; 4.º el señor Rodriguez Arias debía abandonar San Sebastian y reunirse en Madrid con los ministros de Estado y de la Guerra; 5.º el ministro de Marina debiera a estas horas conocer por qué motivos hizo el «Cocodrilo» una expedición a la costa de Alhucemas.»

Después de todo esto, ya se necesita *tupé*, para seguir en el Ministerio de las aguas saladas.

Y sin embargo, ni el Ministro dimite, ni el gobierno dá muestras de empacho por ello.

Es el colmo del descaro.

La prensa toda, sin escepciones, ataca duramente al Sr. Rodriguez Arias.

«La Publicidad» de Barcelona, le dice que lo tiene todo desorganizado y abandonado.—Y en verdad, que hay motivos para tal afirmacion.

Por ejemplo; en el Golfo de León, unicamente presta servicio una escampavía, bueno ó malo.

Anclado en el Puerto de la Selva.

Y el cañonero en Palamós.

Sin hacerse a la mar.

Omitimos los Comentarios.

De *El Imparcial*:

«Dice *El Estandarte* que el Gobierno solo atiende a los amigos.

¿A los amigos?

De los demás.»

Así sucede casi siempre.

Los Gobiernos desatienden a los suyos para favorecer a los contrarios.

Para convertirlos de enemigos en amigos.

Ya dice el refrán: «quien no pega no medra.»

Esto es práctico; pero muy práctico.

Es probable que el Sr. Canalejas vaya de embajador cerca de la Santa Sede.

Por todas partes se vá a Roma, dirá él.

Y mejor cuando espera una embajada.

Es decir; bocado de cardenal.

Dicen de San Sebastian que en aquel Casino se hacen apuestas por miles de duros.

La mayoría del Gobierno reside actualmente en San Sebastian.

¿Y permite que en San Sebastian, donde reside la Corte, se juegue descaradamente?

Que vergüenza, si es verdad.

«Un chiquillo de un pueblo ha puestó fuego a 45 cargas y ocho haces de trigo, y un periódico exclama:

«¡Miren el angelito, y qué buenas trazas se dá para librecambista!»

En efecto; los adeptos del *Cobdenclub* consumen con sus doctrinas las producciones nacionales.

Hacen en mayor escala lo del chiquillo.»

Y no falta quien dice, que algunos cobran fuertes sumas por hacerlo.

De *El Dia*, diario ministerial, dice.

«*El Globo* se ha hecho eco de un rumor, segun el cual, el general Salamanca habia puestó un telegrama al Gobierno concebido poco mas ó menos en los siguientes términos:

«Me es preciso, indispensable el relevo inmediato del intendente de Cuba Sr. Quintana.»

Dice también que el Gobierno ha acordado el relevo del Sr. Quintana; cosa muy natural—creemos nosotros—pues cuando se pide en esos términos resolución tan importante, motivos debe tener el capitán general de Cuba, y si no los tuviese, el Gobierno adoptaría—suponemos—la resolución que procediera con aquella superior autoridad.

Porque obrar de otra manera sería darle algo así como facultades para hacer en Cuba mangas y capirotos hasta por cima del Gobierno.»

Cuando el río suena, agua lleva.

El *Diario de Gerona* encuentra ambigüo el suelto publicado en nuestra edición de anteayer que trata del efecto que ha producido una carta de La Bisbal.

Estamos conformes, y así lo deseábamos, pues como nos referíamos a uno de los dos colegas profesionales que se publican en esta, a ellos, en tal caso, correspondería pedirnos aclarásemos lo que les pareciera oscuro.

Ya irá comprendiendo el simpático *Diario*, que no nos gustan ambigüedades.

NOTICIAS.

Anteayer bajo la presidencia del Director del Instituto provincial de 2.ª enseñanza, tuvo lugar la apertura del curso de 1889-90 y la distribución de premios a los alumnos que más se distinguieron por su aplicación en el curso anterior.

—El día 12 de este mes celebrarán los aragoneses residentes en esta ciudad los días de su patrona la Virgen del Pilar con solemnes funciones religiosas en la parroquia del Mercadal.

—Se ha publicado una Real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que el 1.º de este mes se expida licencia absoluta a los individuos del reemplazo de 1881 que hayan cumplido su compromiso y a los que por haber ingresado con retraso u otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les expida a medida que les vaya correspondiendo.

—El ministro de la Gobernación ha resuelto que, en vista de las Reales órdenes de 9 Octubre de 1886 y 10 de Abril último, no pueden ni deben permitir los Ayuntamientos la fabricación y venta de ninguna clase de embutidos fuera del plazo marcado en dichas disposiciones.

—Cuéntase que un empresario de París, ha propuesto al diestro Mazantini vestirse delante del público, que pagará gustoso la entrada que se señale solo por ver como hace su «toilette», el primer espada.

De lo gracioso, a lo ridículo, no hay mas que un paso.

—*El último manatí*.—El único manatí que habia en Europa ha fallecido en el Jardín Zoológico de Londres.

Como ejemplar único era interesante. Lo era también por su inteligencia, muy superior a la de los peces, y por el hecho de que se ha considera-

do siempre el manatí como á una especie de hombre-pezu, una sirena macho.

El de Londres se alimentaba principalmente de vegetales. Aprendió muy pronto á conocer á los encargados de cuidarle, y acudía al llamamiento de éstos. Sus ojos tenían ráfagas de sorprendente inteligencia. Pero su manera de dormir era lo más curioso. Nunca se le ha visto dormir mas de unos cuantos minutos seguidos. Descansaba por medio de una serie de cabezadas, y despues de haber dormido cinco ó seis minutos, se despertaba tan vivo y tan fuerte como si hubiera echado un sueño de seis ó siete horas.

En un diario local de ayer se recuerda que la Diputación provincial de Gerona nombró un Delegado ó Representante que en la Exposición de París estuviera al tanto de cuanto tuviera referencia con los expositores de esta provincia, pero como no ha oído, ni siquiera por referencia, que el tal Delegado se haya ocupado de nada, ni menos si ha estado mucho tiempo en la capital de la república; considerando que para algo se hizo el nombramiento, pregunta.

¿Cuántos expositores han acudido de esta provincia al Certamen general de París?

¿Qué premios han obtenido y de qué calidad son estos premios?

¿Qué trabajos ha hecho en pró de nuestros intereses el Sr. Delegado de la Diputación?

¿Qué ventajas van á reportar á la industria y agricultura de esta provincia los gastos que ocasiona el representante y sus gestiones que deben ser muchas aún que no las conocemos?

Ignoramos si serán ó no contestadas las anteriores preguntas, pero desde luego opinamos que la modestia de nuestros famosos Diputados provinciales se resentiría si se hiciese.

No se crea que esos señores sean así... rumbosos, y que lo mismo nombran un Delegado para París que una Comisión de su seno para ir á Madrid.

Nuestros Excelentísimos Diputados provinciales, son gente de peso.

De mucho peso.

También debemos recordar nosotros, que al publicar la noticia del nombramiento de Representante en la Exposición de París, observábamos la conveniencia de que se fijase nuestra Diputación si realmente era ó no útil ya que ignorándose si habría ó no expositores en nuestra provincia, podía darse el caso de ser innecesario el gasto que significa dicha Delegación.

Copiamos de un diario de esta localidad:

Buenos, pero buenos son los datos que escritos con lápiz se nos remitieron antes de ayer tarde dentro de un sobre que fué depositado en la Ambulancia de Port-Bou á Barcelona.

Una nota igual vimos no hace mucho tiempo en poder de un amigo nuestro; pero como muy bien dice el anónimo remitente que hay verdades que no pueden probarse ante los Tribunales, nos hemos abstenido de dar-

las publicidades, si bien guardándolas en cartera para cuando Dios quiera encontremos una prueba siquiera ante la ley, porque lo que es ante la conciencia, las tenemos á toda satisfacción.

Por la exactitud de los datos á que nos referimos, es porque, contra nuestra costumbre, acusamos al anónimo remitente el recibo de su nota, sintiendo que no haya tenido la franqueza de decirnos quien es, para darle las gracias directamente.

¿Que será? Esto nos preguntamos, recordando que no hace mucho tiempo no se ocupó en vano, al parecer, la prensa de Barcelona y de otros puntos de aquella comarcal localidad.

La Administración de Contribuciones de esta provincia, ha declarado incursos en el apremio de primer grado ó sea con el recargo de cinco por ciento sobre las cuotas, á los contribuyentes por territorial é industrial que no las han satisfecho dentro del plazo señalado para la cobranza voluntaria dándoles cinco días de término, que terminarán el próximo viernes, para pagar, pasado los cuales se procederá al apremio de segundo grado.

El núm. 91 de *La Ultima Moda* es sumamente interesante para las mamás que se complacen en engalanar á sus vástagos. Publica entre sus numerosos grabados un Panorama de trajes de otoño para niños y niñas de última novedad. Los modelos son 12. Acompaña á este número una hoja de patronos presentados por un nuevo sistema muy en boga en París y una gran plancha de dibujos para bordados artísticos.—Número suelto á 25 céntimos—3 meses 3 pesetas.

La Administración: Madrid.—Calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

BOCA EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.—Calma instantáneamente las mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del Dr. Coll, y en Lérida, Sr. Blavía.

AVISO. Se necesita un socio para continuar, en iguales partes, la fabricación de aguardientes y licores. Dirijase en ésta; calle de la Rutlia, 14.

EXTRANJERO

Paris 30 Setiembre 1889.

Republicanos y reaccionarios siguen cuidando sus candidaturas para las elecciones del próximo domingo.

Los primeros conseguirán nuevo éxito sin duda alguna, porque están alejando sus divisiones y, en los distritos teniendo varios candidatos republicanos, todos renuncian á favor del que tuvo el mayor número de sufragios.

La prensa alemana parece muy conmovida por la noticia que el general ruso Obroutschef dirigió al Czar una Memoria suplicándole se fomentara la actividad é los armamentos por si acaso estallara la guerra en la próxima primavera. Dicha prensa es-

tá publicando sueltos enfurecidos contra Rusia, como si esta tuviera la obligación de quedar indefensa para que cualquier comilon pueda tragarse.

Claro es que nadie tiene que ver en lo que una nación está haciendo en vista de su defensa ó de su gobierno interior: pero los Alemanes quisieran que nada se hiciera sin su permiso en Europa y en el mundo. ¡Vaya! Bien se comprende: están siempre obrando con desprendimiento y verdadera filantropía. Sin embargo, muy bien harán Rusia y las demás naciones tomando el mayor cuidado.

Varias noticias.—El Presidente de la República recibió anteayer á la mesa del congreso de comercio y de industria, presentada por Mr. Poirrier senador y presidente del congreso.

Este expresó su agradecimiento por el interés hacia el congreso manifestado por el Presidente y en su discurso pidió que se arreglasen los convenios comerciales segun los resultados que consiguieron en varias naciones.

El presidente contestó que el Parlamento ha de acordar los convenios y que seguramente tomará mucho cuidado en tan importante trabajo, conformándose con los anhelos manifestados en el ilustrado congreso de comercio, porque sin duda alguna la nueva Cámara apartará las cuestiones políticas para dedicarse á las de negocios.

Anteayer fué celebrado un consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia del Presidente de la República.

El consejo dedicóse especialmente al arreglo de la ceremonia de entrega de los premios del gran certamen y, recibiendo la noticia del fallecimiento del general Faidherbe, resolvió que las exequias fuesen nacionales y celebradas por el Estado en la capilla del palacio de Inválidos.

Mr. Constans, ministro de la gobernación, sale hoy para Tolosa, á donde tiene que ocuparse de su candidatura, para la que no tomó cuidado anteriormente por motivo de sus numerosas tareas originadas por las elecciones del 22.

Telegrafían de Belgrado que ayer llegó en ésta la Reina Natalia y fué acogida con el mayor entusiasmo.

La Exposición Universal.—Ayer, fué celebrado con sumo éxito lo que puede llamarse el coronamiento de la Exposición, es decir la fiesta de la entrega de los premios, en el palacio de la Industria, lujosamente adornado con colgaduras encarnadas y doradas y empavesado con banderas y escudos de todas las naciones participando del gran certamen.

El Presidente de la república salió del Eliseo, un poco antes de las dos, en un coche á la Daumont, acompañado por el general Brugère, los coroneles Lichtenstein y Kornprobst, y escoltado por un escuadron de dragones. Fué al palacio de los Campos-Eliseos entre soldados haciendo calle y aclamado con entusiasmo en todo el camino; no sabia de que lado voírse para saludar.

A su llegada las músicas tocaron la

Marsellesa y la concurrencia llenando el palacio prorrumpió en vivas.

El Presidente se sentó entre los presidentes de las Cámaras y en medio de los ministros y embajadores.

En seguida, empezó el *defilé* con cuatro huyeres de la ville de Paris y siguiendo los comisarios extranjeros de la Exposición con sus banderas. Pasando delante del Presidente, las banderas saludan y los comisarios van á sentarse en su tribuna. La comitiva se cierra con un batallon de soldados franceses. Imposible es describir la magnificencia del cuadro.

Después el presidente pronunció un discurso elogiando la Exposición y sus resultados, dando las gracias á los expositores y visitantes, alegrándose de la extensión científica y filantrópica originada por el Certamen y concluyendo con la esperanza que tan felices resultados aseguran al progreso, la paz y la fraternidad entre los pueblos.

El discurso consiguió infinitos aplausos y á la conclusión una orquesta de 800 músicos tocó la *Lux* de Godard.

Siguiendo, Mr. Tirard, presidente del consejo y comisario general de la Exposición, pronunció otro discurso también muy aplaudido y, por fin, M. Berger, director de la Exposición, leyó la lista comprendiendo á 903 grandes premios, 5.153 medallas de oro, 9.690 medallas de plata, 9.323 medallas de bronce, 8.070 menciones honorables y 5.500 diplomas, cuyo número demuestra la importancia de los trabajos expuestos en cada sección.

Ayer, llegó en París el estadista español Pidal, antiguo ministro de instrucción pública.

La hija mayor de Mr. Bismarck visitó la Exposición ayer, por la mañana, de incógnito se entiende.

En los últimos días de la semana pasada, los ingenieros ingleses siguieron visitando las fábricas metalúrgicas del este de Francia, bajo la dirección de M. Eiffel, y en todas partes encontraron la mejor acogida. Segun los partes recibidos, especialmente en Rive-de-Gier, Saint-Chamond, Le Creusot, los ingenieros fueron aclamados por la gente en todo el camino y no faltaron de contestar manifestando su alegría con repetidos hip! hip!

El congreso internacional de hidrología ha de celebrar su primera sesión el 3 de Octubre y de visitar, desde el 11, las estaciones hidrológicas del este de Francia.

Hoy, ha de abrirse en el palacio del Trocadero el congreso internacional de las ciencias etnográficas, bajo la presidencia de Mr. Oppert, individuo del Instituto.—*El Corresponsal.*

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.
San Cándido.

SANTO DE MAÑANA.
San Francisco de Asis.

Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia del Cármen.
En los domingos durará la Exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-
iago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Orienta
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
do de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre de 1889.

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su
ditado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la
Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las
primas han aportado los asegurados

10,000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta g
era
de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos.

Suscripcion.	Pesetas, 46.085,364,66
Riesgos en curso	» 28.373,958,02
Ingreso anual por primas	» 1.127,081,81
Reservas.	» 1.875,177,96
Siniestros pagados e. 1887 y 1888	» 428,750,00
Activo.	» 12.716,568,40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia e dan
explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta capital y su partido: D. ANICETO PALAHI
BELLMIRALL, 3.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beauradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudades noda scnl6, (bajos de la Fonda Italian,

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-
ues, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los
industriales que no figuran en el **Annario del Comercio**, poniéndose
estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLAS
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien
surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-
tencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astricción,
estreñimiento, dificultad de obrar,
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER-
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-
ticos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enferme-
dades secretas no existen
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el pe-
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la
caspa y las enfermedades de lapiel en todas sus manifestacio-
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA-
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos
WALKER, se envian á todas partes. Remítase el importe del medicamento y
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de
correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABI-
NETE WALKER, Preciados, 58, Madrid.